

CHOICE



Home Warranty

Visítenos En Nuestro Sitio Web
CHWPro.com



Si no lo podemos reparar, nosotros lo reemplazamos. *Vea la página 6, Sección F, parte 14, para más detalles.



Técnicos Locales Aprobados



Servicio de Reclamaciones 24/7



America's Choice In Home Warranty

Calificado por la gente que más nos importa, nuestros clientes

Vea nuestra crítica en



Mejor evaluado a nivel nacional por los consumidores en CONSUMERAFFAIRS.COM



LAS EMPRESAS PRIVADAS DE MÁS RÁPIDO CRECIMIENTO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Costo de servicio a un bajo precio de **\$65**

Descuentos en valoraciones de **múltiples años**

*Vea la página 10

888-275-2980
CHWPro.com

Usted tiene seguro de hogar. ¿Cual es el siguiente paso?

UNA GARANTÍA DE HOGAR

BENEFICIOS DE UNA GARANTÍA DE HOGAR CHOICE

Con una garantía de hogar de Choice, fallas y reparaciones en sistemas y aparatos asegurados no tienen que ser un lío. Ya sea que usted esté comprando su primera casa, la este vendiendo, o sea un dueño de casa actual, una garantía de hogar es una forma económica de preservar su paz mental y proteger artículos asegurados para sus bienes más valiosos. Estos son unos datos importantes que usted debe saber sobre las garantías de hogar:

- En promedio, la esperanza de vida de nueve aparatos críticos/sistemas de hogar son 13 años, y la probabilidad de una falla en uno de estos sistemas en un año es de 68%.
- *Reparación y Remodelación de Hogares, Marshall & Swift L.P.*
- Hogares en venta con una garantía de hogar incluida se venden en promedio 50% más rápido que hogares sin garantía.
- *Asociación Nacional de Garantía de Hogar*
- En promedio, el precio de venta de hogares con garantías es 3% más alto. - *Revista de Semana de Negocios*
- 8 de 10 compradores prefieren comprar un hogar con garantía. - *Encuesta Gallup*
- Una reparación de un sistema de hogar o un aparato puede costar desde \$65 hasta \$2000 y un reemplazo puede costar un promedio de \$1085.
- *Reparación y Remodelación de Hogares, Marshall & Swift L.P.*

En Choice Home Warranty, nuestro enfoque es en calidad. Nosotros proveemos productos de garantía de hogar de calidad para nuestros clientes, servicio al cliente de calidad cuando nuestros dueños de casa nos contactan, establecemos relaciones comerciales con nuestros contratistas, y aseguramos un trabajo de calidad de nuestros técnicos contratados.



PROTÉJASE

Manténgase así mismo, a su familia, y a sus bienes seguros. Nada es más importante.



AHORRE DINERO

No pague más de lo que usted tiene que pagar. Reciba más a un mejor precio con Choice Home Warranty.



AHORRE TIEMPO

¿No tiene tiempo? Nuestro centro de servicio al cliente está disponible las 24 horas del día, 7 días a la semana.

Llámenos o visite nuestro sitio web
24 horas al día, 7 días a la semana
1-888-275-2980
CHWPro.com





¿Qué es una garantía de hogar?

Una garantía de hogar es un contrato de servicio que ayuda a proteger a los dueños de casa contra el costo de las reparaciones inesperadas de sus sistemas y aparatos mayores asegurados que fallan debido al uso y desgaste regular.

Tengo seguro para propietarios de casa. ¿Por qué necesito una garantía de hogar?

Su seguro para propietario de casa es seguro contra riesgos, y sólo cubre artículos dañados en incendios, inundaciones, viento, y otros desastres naturales. Una garantía de hogar repara aparatos de casa y sistemas mecánicos que fallan debido al uso y desgaste regular.

Mis sistemas mecánicos y aparatos son viejos. ¿Están incluidos?

Sí, la edad de un hogar o sus sistemas y aparatos no importa. Nosotros cubrimos artículos que están en buenas condiciones al inicio del contrato.

¿Puedo inscribirme en un plan de garantía de hogar si no estoy en una transacción inmobiliaria?

Sí, usted puede comprar una garantía de hogar si no está involucrado en una transacción inmobiliaria de cualquier tipo. Si usted es capaz de proveer una prueba de cobertura previa de otro portador de garantía, CHW podrá empezar su nueva cobertura cuando su contrato anterior se expire.

¿Cuáles son unos ejemplos de una reclamación siendo negada?

Choice Home Warranty no cubre condiciones preexistentes, mal uso, ni abuso de artículos y sistemas cubiertos.

¿Necesito una inspección de hogar antes de ordenar una garantía de hogar?

No, pero si es una buena idea tener su hogar inspeccionado para asegurarse de que todos sus artículos estén en buenas condiciones. Consecuentemente, el contrato no cubre ninguna

condición conocida preexistente.

¿Cuándo empieza y termina la cobertura?

Para vendedores, la cobertura empieza inmediatamente después de la inscripción y continúa hasta los 180 días o hasta la fecha de cierre, cualquiera que venga primero. Para compradores, la cobertura empieza inmediatamente después del cierre y continúa por 365 días.

¿Qué pasa si un artículo tiene que ser reemplazado y la unidad de reemplazo no está disponible?

Si un artículo cubierto que necesita ser reemplazado no está disponible, CHW ofrecerá un pago en efectivo por la cantidad del costo de reemplazo de CHW que a veces puede ser menos que el precio de al por menor.

¿Qué hago si necesito servicio?

Llame a nuestro Departamento de Reclamación al 1-888-275-2980 y nosotros nos encargamos de todo lo demás. Nuestro centro de servicio al cliente está disponible las 24 horas del día, 7 días a la semana, 365 días al año. También puede enviar una reclamación en línea.

¿Hay una tarifa para llamadas de servicio?

Sí, usted tiene que pagar una tarifa de llamada de servicio de \$65 por cada reclamación, sin importar cuál sea el costo actual de la reparación o del reemplazo para su artículo cubierto. Esta tarifa será pagada directamente al técnico que venga a su hogar.

¿Puedo renovar cada año?

Sí, el plan puede ser renovable. En ese caso, se le notificará la tasa y los términos preexistentes de renovación.

“*Recibí servicio el mismo día que coloqué una reclamación. El hombre del servicio fue rápido, amigable y solucionó nuestro problema rápidamente.*”

Rose B. Massey

TÉRMINOS DEL ACUERDO DE SERVICIO

A lo largo de este Acuerdo ("Acuerdo," "plan" o "contrato") las palabras "Nosotros", "Nos" y "Nuestro/a" se refieren a Choice Home Warranty, 1090 Calle King Georges Post, Edison, NJ 08837 (CHW), el Deudor de este Acuerdo, excepto en Alabama, Arizona, Florida, Illinois, Nevada, Nueva York, Oklahoma, Carolina del Sur, Tejas, Nuevo México, Utah, Iowa, Minnesota, Massachusetts, Wisconsin, Kentucky, Arkansas, Washington, y Virginia. En Alabama, la compañía obligada bajo este Acuerdo es Administrador de Garantía de Hogares de Alabama (HWA-AL). En Arizona, la compañía obligada bajo este Acuerdo es Administrador de Garantía de Hogar de Arizona (HWA-AZ). En Florida, la compañía obligada bajo este Acuerdo es Administrador de Garantía de hogares de Florida (HWA-FL). En Illinois, la compañía obligada bajo este Acuerdo es Administrador de Hogares de Illinois (HWA-IL). En Nevada, la compañía obligada bajo este Acuerdo es Administrador de Garantía de Hogares de Nevada (HWA-NV). En Nueva York, la compañía obligada bajo este Acuerdo es Administrador de Garantía de Hogares de Nueva York (HWA-NY). En Oklahoma, la compañía obligada bajo este Acuerdo es Administrador de Garantía de Hogares de Oklahoma (HWA-OK). En Carolina del Sur, la compañía obligada bajo este Acuerdo es Administrador de Garantía de Hogares de Carolina del Sur (HWA-SC). En Tejas, la compañía obligada bajo este Acuerdo es HWAT dba Administradores de Garantía de Hogares (HWA-TX). En Arkansas, Hawaii, Iowa, Kentucky, Maine, Massachusetts, Minnesota, Nuevo Hampshire, Nuevo México, Dakota del Norte, Rhode Island, Dakota del Sur, Utah, Vermont, Wisconsin, Wyoming y Virginia, la compañía obligada bajo este Acuerdo es Soluciones TMI, LLC, 360 Market Place, Roswell, Ga 30075 (TMIS). Choice Garantía de Hogares es el vendedor de este contrato en los estados donde TMIS es el Deudor. CHW ofrece contratos de servicio que no son garantías. Los términos pueden variar en diferentes estados.

A. COBERTURA

Durante el periodo de cobertura, Nuestra única responsabilidad será organizar un contratista de servicio calificado ("Proveedor de Servicio") para reparar o reemplazar, a Nuestra cuenta (hasta los límites establecidos a continuación), los sistemas y componentes mencionados como "Incluidos" en acuerdo con los términos y condiciones de este contrato si los sistemas y componentes:

1. Están localizados dentro de los límites de los cimientos principales del hogar o del garaje adjunto o separado (con la excepción de la alberca/spa exterior, bomba de pozo, bombeo de tanque séptico y acondicionador de aire); y
2. Se vuelve inoperativo debido al desgaste normal; y
3. Están en su lugar y funcionan en la fecha de este contrato de garantía de hogar. Este Contrato brinda cobertura para condiciones preexistentes desconocidas/indetectables mientras que la falla no pueda ser detectada por una inspección visual ni una prueba mecánica simple.
4. Queda entendido que NOSOTROS NO SOMOS UN PROVEEDOR DE SERVICIO y Nosotros mismos no reparamos ni reemplazamos ningún sistema ni componente. Este contrato cubre hogares unifamiliares (incluyendo hogares fabricados), nuevos hogares de construcción, condominios, townhouses, y casas móviles debajo de 5,000 pies cuadrados, a menos que un tipo de vivienda alternativa (arriba de 5,000 pies cuadrados, o un hogar multi unidad) sea aplicada, y se pague una tarifa apropiada. La cobertura es para propiedades residenciales ocupadas, propias, o rentadas, no para propiedades comerciales ni residencias utilizadas como negocios, incluyendo, pero sin limitarse a, guarderías, casas de hermandad/fraternidad, y hogares de cuidado/enfermería. Este contrato describe la cobertura básica y las opciones disponibles. La cobertura está sujeta a limitaciones y condiciones en este contrato. Por favor lea su contrato cuidadosamente. **Nota: Esto no es un contrato de seguro.**

B. PERIODO DE COBERTURA

1. Cobertura de Comprador de Hogar: La cobertura bajo este contrato solo es disponible para un comprador de hogar, no un vendedor. Normalmente, la cobertura es efectiva desde el cierre de la compra por un plazo de un año. Su fecha y término de contrato puede variar. La tarifa de contrato debe ser recibida dentro de 14 días después del cierre de la venta (u obtiene posesión por medio de un contrato de alquiler o arrendamiento), la tarifa del contrato se debe pagar cuando se le entregue la cobertura y la cobertura comenzará cuando nosotros la tarifa del contrato. Nosotros ofrecemos un periodo de gracia de 30 días desde el cierre de la venta durante el cual Usted puede agregar Cobertura Opcional.
2. Cobertura de Vendedor de Hogar: La cobertura para el vendedor es disponible sólo en conjunto con la compra de cobertura para el Comprador de Hogar. La cobertura entra en vigencia el día que Nosotros recibimos la solicitud y continúa hasta la expiración del periodo de lista inicial (hasta 180 días), cierre de venta, o terminación de listado; cualquiera que ocurra primero. En caso de que el cierre de venta no ocurra dentro del periodo de 180 días, Nosotros podemos, a nuestra discreción, extender el periodo de la cobertura del vendedor a pedido. Cobertura opcional para las unidades de climatización sólo pueden ser añadidas o removidas dentro de las primeras 24

horas desde que se colocó la orden inicial. **Condiciones preexistentes no son cubiertas para el vendedor de hogar. LIMITACIONES: NUESTRA OBLIGACIÓN BAJO LA COBERTURA DEL VENDEDOR ESTÁ LIMITADA A \$3,000 EN TOTAL DURANTE EL PERIODO DE COBERTURA, ESTO ES SUJETO A LAS LIMITACIONES ADICIONALES ESTABLECIDAS EN ESTE DOCUMENTO.**

3. Hogares que no están en una transacción inmobiliaria: La cobertura comienza 30 días después de la aceptación de la aplicación por parte de Nosotros y la recepción de la tarifa del contrato aplicable y continúa durante 365 días a partir de esa fecha. Su cobertura puede comenzar antes de 30 días si recibimos prueba de cobertura anterior, mostrando ningún lapso de cobertura, por medio de otro portador dentro de los 15 días de la fecha del pedido. Por favor, llame para una cotización. Condiciones preexistentes no son cubiertas para hogares que no están en una transacción inmobiliaria.

4. Su término de contrato (las fechas en cual Su contrato está en efecto), Su tarifa de contrato, Su tarifa de servicio, y su equipo, sistemas, y electrodomésticos cubiertos bajo este contrato, se establecen en Sus Detalles de Cobertura. Su tarifa de contrato se vence y es pagadera según los Detalles de Su cobertura, y su Tarifa de Servicio se vence y es pagadera a petición de servicio como se describe en la Sección C (4) más adelante. Se pueden aplicar costos adicionales de acuerdo con otras secciones de este contrato.

C. LLAMADAS DE SERVICIO- PARA SOLICITAR SERVICIO: En línea en www.CHWPro.com o 1-888-275-2980

1. Usted y Su agente (incluyendo su inquilino) deben notificarnos para que se realice el trabajo bajo este contrato tan pronto como se descubra el problema. Aceptamos llamadas de servicio 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año al 1-800-275-2980 y/o a través de nuestro sitio web. Aviso de cualquier mal funcionamiento debe ser dado a nosotros antes de la expiración de este contrato.
2. A pedido de servicio, Nos pondremos en contacto con un Proveedor de Servicio autorizado. El Proveedor de Servicio autorizado se comunicará con Usted para programar una cita mutuamente conveniente durante horas de trabajo normales. Nosotros determinaremos qué reparaciones constituyen una emergencia y haremos esfuerzos razonables para agilizar un servicio de emergencia. Si Usted solicita que realicemos un servicio que no es de emergencia fuera del horario de trabajo normal, Usted será responsable del pago de tarifas adicionales y/o cargos por sobre tiempo.
3. Tenemos el derecho único y absoluto de seleccionar el Proveedor de servicios para realizar el servicio; y no reembolsaremos los servicios prestados sin aprobación previa.
4. Usted pagará una tarifa por llamada de servicio comercial ("Cargo por servicio") por reclamo de hasta \$65.00 o el costo real, el que sea menor, según lo especificado en los Detalles de su cobertura. La tarifa de servicio es para cada visita de nuestro proveedor de servicios aprobado, excepto como se indica en la sección C (5), y se paga a nuestro proveedor de servicios aprobado al momento de cada visita. La tarifa de servicio se aplica a cada llamada enviada y programada, incluidas, entre otras, aquellas llamadas en las que se incluye, excluye o deniega la cobertura. La tarifa de servicio también se aplica en el caso de que no esté presente a una hora programada, o en el caso de que cancele una llamada de servicio en

el momento en que un proveedor de servicios esté en camino a Su hogar o esté en Su casa. La falta del pago de la tarifa de servicio resultará en una suspensión o cancelación de la cobertura hasta el momento en que se pague la tarifa de servicio adecuada. En ese momento, la cobertura puede ser restablecida; sin embargo, el periodo del contrato no se extenderá.

5. Si el trabajo de servicio realizado bajo este contrato fuera a fallar, entonces haremos las reparaciones necesarias sin tarifa de llamada de servicio comercial adicional por un periodo de 90 días en partes y 30 días en mano de obra.

D. COBERTURA (COBERTURA DEPENDIENTE DEL PLAN)

1. SECADORA DE ROPA

INCLUIDO: Todos los componentes y partes, excepto:

EXCLUIDO: Ruido - Ventilación - Pantallas de pelusa - Perillas y diales - Puertas - Sellos de puertas - Bisagras - Vidrio - Nivelación y equilibrio - Daño a la ropa.

2. LAVADORA DE ROPA

INCLUIDO: Todos los componentes y partes, excepto:

EXCLUIDO: Ruido - Mini-tinas de plástico - Dispensadores de jabón - Pantallas de filtro - Perillas y diales - Sellos de puertas - Bisagras - Vidrio - Nivelación y equilibrio - Daño a la ropa.

3. REFRIGERADOR DE COCINA

NOTA: debe estar ubicado en la cocina.

INCLUIDO: Todos los componentes y partes, incluyendo la unidad integral del



congelador, excepto:

EXCLUIDO: Colgaderos - Repisas - Iluminación y manijas - Freón – Restricciones de línea - Conchas térmicas interiores - Congeladores que no son parte integrante del refrigerador - Enfriadores de vino o mini refrigeradores - Deterioro de alimentos - Puertas - Juntas y juntas de puertas - Bisagras - Vidrio - Equipos de audio / video y componentes de conexión a Internet.

4. AIRE ACONDICIONADO / ENFRIADOR

NOTA: No debe exceder la capacidad de 5 (cinco) toneladas y Debe de estar diseñado para uso residencial.

INCLUIDO: Aire acondicionado central eléctrico con conductos y aire acondicionado con conductos eléctricos de pared, incluyendo las bombas de calor. Condensador (incluyendo el compresor) - Bobina del evaporador (incluyendo las válvulas de expansión térmica) - Manejador de aire - Termostatos - Drenajes primarios - Recarga de refrigerante - Líneas de refrigerante accesibles, fugas y paradas en las líneas de drenaje de condensado accesibles. Todos los componentes y partes, para unidades por debajo del actual SEER y/o estándares de cumplimiento serán reparados/ reemplazados con los estándares actuales de SEER y/o cumplimiento cuando no podemos facilitar la reparación/reemplazo del equipo cubierto defectuoso con la calificación actual de SEER excepto:

EXCLUIDO: Sistemas de aire acondicionado de gas - Carcasas de condensadores - Registros y parrillas - Filtros- Secadores de línea y filtros- Filtros electrónicos de aire - Unidades de ventana - Unidades de pared sin conducto - Torres de agua - Humidificadores - Unidades de tamaño incorrecto - Enfriadoras - Todas las condensaciones, enfriadores y almohadillas de bombas exteriores - Techo soportes, gatos, soportes - Bombas de condensado - Equipos comerciales - Costo de alquiler de grúas - Aire acondicionado con unidad de condensación no coincidente y bobina evaporativa según las especificaciones del fabricante - Uso incorrecto de dispositivos de medición - Detección de fugas - Fugas de agua - Mantenimiento - Ruido. No somos responsables de los costos asociados con las dimensiones, marca o color coincidentes. No pagaremos ninguna modificación necesaria por la reparación de equipos existentes o la instalación de equipos nuevos.

5. SISTEMA DE CALEFACCIÓN O UNIDAD DE PARED EMPOTRABLE

NOTA: La fuente principal de calor para el hogar no debe exceder la capacidad de 5 (cinco) toneladas y está diseñada para uso residencial.

INCLUIDO: Todos los componentes y partes necesarias para el funcionamiento del sistema de calefacción, incluyendo las tiras de calor auxiliares para los sistemas de bomba de calor. Las unidades bajo las normas SEER actuales y/o estándares de cumplimiento serán reparadas/reemplazadas por equipos que cumplan con los estándares actuales de SEER y/o estándares de cumplimiento (o más), excepto:

EXCLUIDO: Todos los componentes y partes relacionadas con las bombas de calor geotérmicas de fuente de agua, incluyendo: tuberías exteriores o subterráneas, componentes para bombas de calor geotérmicas y/o de agua, redireccionamiento de pozos para geotermia y/o bombas de calor de fuente de agua, y bomba y pozo componentes de la bomba para bombas de calor geotérmicas y/o fuente de agua (A menos que se compre cobertura opcional). Acceso - Radiadores y sus válvulas - Carcasas de zócalos - Calefacción radiante - Compuertas - Válvulas - Tanques de almacenamiento de combustible- Unidades portátiles - Sistemas de calefacción solar - Chimeneas y válvulas de llave - Filtros - Secadores y filtros de línea - Filtros de aceite, boquillas o filtros- Registros - Preventores de contra flujo - Bandeja de la bobina del evaporador - Bandejas de drenaje primarias o secundarias - Parrillas - Relojes - Temporizadores- Complementos para sistemas zonificados - Lámparas de calor - Humidificadores- Chimeneas y conductos - Sistemas de calefacción de tamaño incorrecto - Sistemas incompatibles - Chimeneas - Estufas de pellets - Color del cable (en el techo) - Estufas de leña (incluso si es la única fuente de calefacción) - acumulación de calcio - Mantenimiento. NOTA: Pagaremos no más de \$1,500 por artículo cubierto por término del contrato para el acceso, diagnóstico y reparación o reemplazo de cualquier sistema de calentamiento de glicol, agua caliente o vapor.

6. CONDUCTOS

INCLUIDO: Conducto de la unidad de calentamiento al punto de fijación en los registros o parrillas, excepto:

EXCLUIDO: Registros y parrillas - Aislamiento - Conductos aislados con amianto - Respiraderos, conductos y brechas - Conductos expuestos a elementos externos - Conductos de tamaño incorrecto - Separación debido a asentamiento y/o falta de soporte - Motores de amortiguación - Pruebas de diagnóstico o localización de fugas a la red de conductos, que incluye pero no se limita a, según lo exige cualquier ley, ordenanza o regulación federal, estatal o local, o cuando sea necesario debido a la instalación o el reemplazo del equipo del sistema. Proporcionaremos acceso a conductos a través de paredes, techos o pisos sin obstrucciones, solamente, y devolveremos la abertura de acceso a la condición de acabado áspero. Con respecto a conductos cubiertos de concreto, incrustados, revestidos o inaccesibles por otra razón, no pagaremos más de \$500 por plazo de contrato para el acceso, diagnóstico y

reparación o reemplazo. Nuestro proveedor de servicios autorizado cerrará la apertura de acceso y volverá a una condición de acabado aproximado, sujeto al límite de \$500 indicado. No seremos responsables de el pago del costo de retirar y reemplazar cualquier electrodoméstico incorporado, gabinetes, revestimientos de pisos u otras obstrucciones que impidan el acceso a paredes, techos y/o pisos.

7. CALENTADOR DE AGUA (Gas y/o Eléctrico)

INCLUIDO: Todos los componentes y partes, incluyendo las bombas circulantes, excepto:

EXCLUIDO: Acceso - Mantas de aislamiento - Válvula reductora de presión - Formación de sedimentos - Venteos y conductos - Tanques de expansión térmica- Calentadores de agua solares - Componentes solares - Tanques de combustible, Tanques de combustible, de retención o de almacenamiento - Ruido - Sistemas de gestión de energía - Equipos de grado comercial y unidades que excedan los 75 galones - Drenaje de sartenes y líneas de drenaje. NOTA: No pagaremos más de \$1,000 por término de contrato para el acceso, diagnóstico y reparación o reemplazo de los calentadores de agua sin tanque.

8. SISTEMA ELECTRICO

INCLUIDO: Todos los componentes y partes, excepto:

EXCLUIDOS: Accesorios - Alarmas de monóxido de carbono, detectores de humo, detectores o sistemas relacionados - Intercomunicadores y sistemas de timbre asociados con intercomunicadores - Capacidad de cableado inadecuada - Sistemas y paneles de energía solar - Componentes solares - Sistemas de gestión de energía - Cableado de corriente continua (CC) o componentes - Equipos de grado comercial - paneles auxiliares o subpaneles - alambres rotos y/o dañados - Nueva ejecución del cableado para alambres rotos - Seguimiento de cables - Daños debidos a fallas de energía o sobrecarga - Sobrecarga del circuito. Con respecto a los componentes eléctricos cubiertos, incrustados, encapsulados o de otro modo inaccesibles, pagaremos no más de \$500 por término de contrato para el acceso, diagnóstico y reparación o reemplazo.

9. SISTEMA DE PLOMERÍA / OBSTRUCCIÓN

INCLUIDO: Fugas y roturas de agua, desagües, gas, desechos o tuberías de ventilación, excepto si son causadas por congelación o raíces. Tanques, cuencos y mecanismos (reemplazados con la calidad del constructor según sea necesario), sellos anulares de cera para el inodoro - Válvulas para ducha, bañera y topes de ángulo de desvío, enjuagues y válvulas de compuerta - Bombas de sumidero interior instaladas permanentemente - Conjuntos de bomba y motor de hidromasaje incorporados en la bañera - Paros / obstrucciones en las líneas de desagüe y alcantarillado hasta 100 pies desde el punto de acceso. Las pausas principales sólo se cubren si hay una limpieza accesible a nivel del suelo, excepto:

EXCLUIDO: Paros y obstrucciones en las líneas de desagüe y alcantarillado que no pueden despejarse por cable o debido a raíces, líneas derrumbadas, rotas o dañadas fuera de los confines de la base principal (incluso si se encuentran a 100 pies del punto de acceso) - Acceso a drenaje o líneas de alcantarillado de ventilación o eliminación de armarios de agua - Costo de ubicación, acceso o instalación de limpieza a nivel del suelo - Fugas de losas - Líneas de drenaje galvanizadas - Biberones de manguera - Trampas de tambor - Brida – Colapso o daños al agua, drenaje, gas, desechos o líneas de ventilación causadas por congelación, asentamiento y/o raíces - Grifos, accesorios, cartuchos, cabezales de ducha y brazos de ducha - Cestas y coladores - Conjuntos de ventanas emergentes - Bañeras y duchas - Porcelana rajada- Vidrio - Mamparas de ducha y bandejas de base - Bañeras romanas - Mecanismos de drenaje de la tina de baño - Fregaderos - Tapas y asientos de inodoros - Cableado o inyección - Chorros de hidromasaje

- Panel de control de hidromasaje - Tanques sépticos - Bombas de eyección de aguas residuales - Suavizadores de agua - Reguladores de presión - Presión inadecuada o excesiva de agua - Restricciones de flujo en las tuberías de agua dulce causadas por óxido, corrosión o depósitos químicos - Tanques de retención o almacenamiento - Saunas y/o salas de vapor. NOTA: Proporcionaremos acceso a los sistemas de plomería a través de paredes, techos o pisos sin obstrucciones, solamente, y devolveremos la abertura de acceso a la condición de acabado áspero. Nuestro proveedor de servicios autorizado cerrará la apertura de acceso y la devolverá a la condición de acabado áspero. No seremos responsables del pago del costo de retirar y reemplazar cualquier electrodoméstico incorporado, gabinetes, revestimientos de piso u otras obstrucciones que impiden el acceso a paredes, techos y/o pisos. Con respecto a fugas cubiertas de concreto, incrustadas, encapsuladas o de otro modo inaccesibles, no pagaremos más de \$500 por plazo de contrato para el acceso, diagnóstico y reparación o reemplazo.

10. MICROONDAS INCORPORADO

INCLUIDO: Todos los componentes y partes, excepto:

EXCLUIDO: Puertas - Bisagras - Manijas - Vidrio de la puerta - Luces - Forros interiores - Bandejas - Relojes - Estantes - Unidades portátiles o de mostrador - Arcos - Conjuntos de sonda para carne - Asadores.

11. HORNO / GAMA / ESTUFA (de gas o eléctrico; incorporado, portátil o de pie).



INCLUIDO: Todos los componentes y partes, excepto:

EXCLUIDO: Relojes (a menos que afecten a la función de cocción de la unidad) - Conjuntos de sonda de carne - Asadores - Bastidores - Manijas - Perillas - Sellos de puerta - Puertas - Bisagras - Iluminación y asas - Vidrio - Sensi - los quemadores de calor solo serán reemplazados con quemadores estándar.

12. LAVAVAJILLAS

INCLUIDO: Todos los componentes y partes, excepto:

EXCLUIDO: Bastidores - Cestas - Rodillos - Bisagras - Manijas - Puertas - Juntas de puerta - Vidrio - Daño causado por vidrios rotos - Limpieza.

13. COMPACTADOR DE BASURA

INCLUIDO: Todos los componentes que afectan la operación de compactación de la unidad, incluyendo el motor y el interruptor del conjunto de ariete

EXCLUIDO: Conjuntos de cerradura y llave.

14. TRITURADOR DE BASURA

INCLUIDO: Todos los componentes y partes, incluida la unidad completa, excepto:

EXCLUIDOS: problemas y/o atascos causados por huesos, vidrio u objetos extraños que no sean alimentos.

15. VENTILADORES DE TECHO Y ESCAPE

INCLUIDO: Motores - Interruptores - Controles - Rodamientos - Ventiladores de escape de la cocina - Ventiladores de escape del ático - Ventiladores de escape del baño, excepto:

EXCLUIDO: Ventiladores - Cuchillas - Cinturones - Persianas - Filtros - Iluminación. Nota: El estándar del constructor se usa cuando el reemplazo es necesario.

16. ABRIDOR DE PUERTA DE GARAJE

INCLUIDO: Todos los componentes y partes, excepto:

EXCLUIDO: Puertas de garaje - Bisagras - Resortes - Sensores - Cadenas - Viajeros - Pistas - Rodillos - Dispositivos de recepción y/o transmisión remotos.

17. RE-KEY

INCLUIDO: por la tarifa de servicio aplicable, Choice volverá a escribir la clave de hasta 4 cerraduras para cerraduras y cerrojos de puerta de cilindro estándar, y proporcionará un total de 4 copias de las llaves nuevas, excepto:

EXCLUIDO: cerraduras de puerta de cilindro no estándar; puertas corredizas;

abre puertas para garaje; reemplazo de cerrojos, manijas / perillas o hardware asociado; cerraduras rotas o dañadas; candados; compuertas de puertas, ventanas, archivadores, cajas fuertes, escritorios o buzones; puertas o cualquier otro servicio proporcionado por cerrajero.

NOTA: El servicio Re-Key no se puede usar junto con un Cargo por servicio gratuito.

18. PAQUETE ULTIMATE Choice Ultimate incluye las siguientes mejoras:

1) Plomería: grifos, cartuchos, cabezales de ducha, brazos de ducha reemplazados con el estándar de construcción de cromo, según sea necesario. Baberos de manguera interior, reemplazo de inodoro de hasta \$600 por inodoro, cuando sea necesario, incluyendo los asientos y tapas del inodoro, reguladores de presión.

2) Sistema de calefacción: valvulas, filtros desechables, secadores y filtros de línea, lámparas de calor, y costos relacionados con la recuperación y desecho de refrigerantes cuando sea necesario para el diagnóstico, reparación o reemplazo de las bombas de calor. Proporcionaremos el uso de grúas para completar una reparación / reemplazo de calefacción.

3) Calentador de agua: tanques de expansión, válvulas reductoras de presión, y acumulación de sedimentos.

4) Lavajillas: cestas, rodillos, bastidores, guardias de lavajillas.

5) Horno/microondas/estufa: bastidores, manijas, perillas, forro interior.

6) Compactador de basura: conjuntos de cerradura y llave, cubetas.

7) Detector de humo: ambos sistemas operados por batería y cableados.

8) Abridor de puerta de garaje: bisagras, resortes, transmisores de remotos, teclados.

9) Aire acondicionado: valvulas, filtros desechables, secadores y filtros de línea, bombas de drenaje de condensado, recipientes de drenaje secundarios, unidades de ventana, y costos relacionados con la recaptura, reclamo y eliminación de refrigerante cuando sea necesario para el diagnóstico, la reparación o el reemplazo. Proporcionaremos el uso de grúas para completar una reparación/reemplazo del aire acondicionado.

10) Otra cobertura mejorada incluida en Ultimate Protection: cuando se requiera para realizar una reparación o reemplazo cubierto, nosotros: a) Proporcionaremos hasta \$250 por contrato para corregir las violaciones de código. b) Proveremos hasta

\$250 por ocurrencia para los permisos requeridos. c) Acarrearemos el artefacto, sistema o componente cubierto cuando se reemplaza el electrodoméstico, sistema o componente cubierto. d) Proveeremos hasta \$250 por contrato para corregir una instalación/ reparación/ modificación incorrecta de un sistema o dispositivo, o corregiremos cualquier condición de desajuste en términos de capacidad/eficiencia a fin de garantizar la compatibilidad y funcionalidad operativa del sistema. Se aplican todos los demás términos y condiciones del contrato. Si la condición incorrecta de instalación/reparación/ modificación o falta de coincidencia infringe un requisito de código, solo 10(a) mencionado anteriormente se aplica.

E. COBERTURA OPCIONAL

(Requiere pago adicional) (No es disponible para vendedores)

NOTA: puede comprar cualquier cobertura opcional por hasta 30 días después del comienzo de la cobertura. Sin embargo, la Cobertura no comenzará hasta que nosotros recibamos el pago y dicha Cobertura expirará al vencimiento del periodo de Cobertura en la Sección B.

1. EQUIPO DE PISCINA Y / O SPA

INCLUIDO: Tanto la piscina como el equipo de spa incorporado (jacuzzi exterior e hidromasaje) están cubiertos si utilizan equipos comunes. Si no utilizan equipos comunes, sólo uno u otro estará cubierto a menos que se pague una tarifa adicional. La cobertura se aplica a los componentes de trabajo accesibles sobre el nivel del suelo y partes del sistema de calefacción, bombeo y filtración de la siguiente manera: Calentador -Bomba - Motor - Filtro - Temporizador de filtro - Juntas - Soplador - Temporizador - Válvulas, limitadas a contracorriente, actuador, cheque, y válvulas de 2 y 3 vías - cloradores salinos - Tarjetas de circuitos - Relés e interruptores - Motor y bomba de barrido de piscina, Tubos y cables de plomería sobre el suelo, excepto:

EXCLUIDO: piscinas / spas portátiles, piscinas/ spas sobre el suelo (a menos que se haya comprado una cobertura adicional sobre la piscina / spa sobre el suelo)- Paneles de control, controles remotos, dials, tableros electrónicos - Luces - Forros - Mantenimiento - Defectos estructurales - Equipo solar - Jets - Fuentes ornamentales, cascadas y sus sistemas de bombeo - Cubierta de la piscina y equipos relacionados - Línea de llenado y llenado de válvula - Equipos de limpieza incorporados o desmontables tales como, pero no limitados a, barridos de piscina, valvulas pop up- válvulas turbo, desnatadoras, cloradores e ionizadores - Tanques de almacenamiento de combustible - Medios de filtración desechables - Recubrimientos de filtros agrietados o corroídos - Rejillas - Cartuchos. No pagaremos más de \$1,500 por plazo de contrato para el acceso, diagnóstico y reparación y/o reemplazo.

2. BOMBA DE POZO

INCLUIDO: Todos los componentes y partes de la bomba de pozo utilizados solo para la vivienda principal, excepto:

EXCLUIDO: Tanques de retención o almacenamiento - Excavación - Bomba de localización - Recuperación de bomba - Reporferación de pozos - Recubrimientos de pozo - Tanques de presión - Presostatos e indicadores - Válvula de retención - Válvula de alivio - Tubería de caída - Tuberías o líneas eléctricas que conducen al tanque de presión y vivienda principal incluyendo el cableado desde la caja de control a la bomba - Bombas de refuerzo - Bomba de pozo y componentes de la bomba de pozo para bombas de calor geotérmicas y/o fuente de agua. Pagaremos no más de \$500 por término de contrato para el acceso, diagnóstico y reparación y/o reemplazo.

3. ASPIRADORA CENTRAL

INCLUIDO: Todos los componentes y partes del sistema mecánico, excepto:

EXCLUIDO: Ductos - Mangueras - Bloqueos - Accesorios.

4. FUGA LIMITADA EN EL TECHO (sólo casas unifamiliares)

INCLUIDO: Reparación de derrames de tejas, tejas y composición de fugas de techo sobre la zona ocupada.

EXCLUIDO: Porches - Patios - Material agrietado o faltante - Techos de espuma - Alquitrán y grava o techo de metal - Batidos de madera - Tejas de masonita - Techo plano o acumulado - Fugas estructurales adyacentes o causadas por apéndices de cualquier tipo - Bajantes intermitentes - Canales - Claraboyas - Cubiertas - Cubiertas para patio - Equipo solar - Cubiertas de techo - Antenas - Componentes satelitales - Chimeneas - Reemplazo parcial del techo - Mantenimiento preventivo. Pagaremos no más de \$500 por término de contrato para el acceso, diagnóstico y reparación y/o reemplazo. NOTA: Si el techo debe ser parcial o completamente reemplazado para efectuar la reparación, esta cobertura no se aplica.

5. CONGELADOR INDEPENDIENTE

INCLUIDO: Todas las piezas y componentes que afectan el funcionamiento de la unidad, excepto:

EXCLUIDO: Máquinas para hacer hielo, trituradoras, dispensadores y equipos relacionados - Carcasa interna - Bastidores - Estantes - Pantallas de vidrio - Luces - Perillas y tapas - Diales - Puertas - Juntas y juntas de puerta - Bisagras de puerta - Manijas de puerta - Vidrio - Bandejas de condensación - Desagües obstruidos y líneas



obstruidas - Rejillas - Deterioro de alimentos - Freón - Eliminación y recuperación de freón.

6. FABRICANTE DE HIELO INDEPENDIENTE / BAJO EL MOSTRADOR

INCLUIDO: Todas las piezas y componentes que afectan al funcionamiento de la unidad, excepto:

EXCLUIDO: Trituradoras, dispensadores y equipos relacionados - Carcasa interna - Bastidores - Estantes - Pantallas de vidrio - Luces - Perillas y tapas - Cuadrantes - Puertas - Juntas y juntas de puertas - Bisagras de puerta - Manijas de puerta - Vidrio - Bandejas de condensación - Drenajes obstruidos y líneas obstruidas - Rejillas - Freón - Eliminación y recuperación de freón.

7. REFRIGERADOR ADICIONAL

INCLUIDO: Todos los componentes y partes, incluida la unidad integral de congelación, excepto:

EXCLUIDO: Bastidores - Estantes - Iluminación y asas - Freón - Máquinas para hacer hielo, trituradoras de hielo, dispensadores de bebidas y sus respectivos equipos - Líneas de agua y válvula para fabricar hielo - Restricciones de línea - Fugas de cualquier tipo - Conchas térmicas interiores - Congeladores que no son parte integral del refrigerador - Deterioro de alimentos - Puertas - Juntas y juntas de puertas - Bisagras - Vidrio - Equipos de audio/video y componentes de conexión a Internet.

8. SISTEMA SEPTICO

INCLUYE: Bomba de eyección de aguas residuales - Bomba de chorro - Bomba aeróbica - Tanque séptico y línea de la casa.

EXCLUIDAS: Líneas de lixiviación - Líneas de campo - Líneas laterales - Campos de baldosas y lechos de lixiviación - Capacidad insuficiente - Limpieza - Bombeo. Pagaremos no más de \$500 por término de contrato para el acceso, diagnóstico y reparación y/o reemplazo.

9. BOMBEO DEL TANQUE SEPTICO

INCLUIDO: Paros/obstrucciones en la línea principal (sólo una vez, y debe tener acceso existente o limpieza). Si la interrupción se debe a una acumulación de tanque séptico, entonces bombearmos el tanque séptico una vez durante el plazo del contrato.

EXCLUIDO: El costo de obtener o encontrar acceso al tanque séptico y el costo de las conexiones de alcantarillado - Eliminación de desechos - Tratamientos químicos - Tanques - Líneas de lixiviación - Pozos - Bombas/sistemas mecánicos. Limitado a un total de \$300 máximo.

10. BOMBAS DE CALOR GEOTERMICAS

INCLUIDO: Todos los componentes y las partes relacionadas con las bombas de calor geotérmicas y de fuente de agua.

EXCLUIDO: Tuberías exteriores o subterráneas, re-perforación de pozos para bombas de calor geotérmicas y / o de fuentes de agua, sistemas de control de zona y sistemas electrónicos, computarizados, neumáticos y manuales, controladores de zona, y recaptura del refrigerante de la bomba de calor, recobra, reclamo y disposición.

NOTA: No pagaremos más de \$1,500 por artículo cubierto por el término del contrato para el acceso, diagnóstico y reparación o reemplazo de cualquier bomba de calor geotérmica, fuente de agua.

F. LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD

1. Pagaremos no más de \$500 por plazo del contrato para proporcionar acceso o cerrar el acceso de cualquier artículo cubierto que esté cubierto de cemento u obstruido o sea inaccesible. En ocasiones, es necesario abrir paredes o techos para hacer reparaciones. El proveedor de servicios obtenido por nosotros cerrará la apertura y volverá a una condición de acabado aproximado. No somos responsables de la restauración de revestimientos de paredes, revestimientos de suelos, yesos, armarios, encimeras, mosaicos, pintura o similares.

2. No somos responsables por la reparación de defectos estéticos o rendimiento de mantenimiento de rutina.

3. La administración de energía electrónica o computarizada o sistemas de administración de iluminación y electrodomésticos, sistemas solares y equipos no están incluidos.

4. El proveedor de servicios puede cobrarle una tarifa adicional por la eliminación de un electrodoméstico, sistema o componente antiguo, que incluya, pero no es limitado a, los siguientes elementos: unidades de condensación, serpientes de evaporador, compresores, condensadores, refrigeradores, congeladores, calentadores de agua, y cualquier sistema o dispositivo que contenga materiales peligrosos, a menos que se haya comprado el PLAN CHOICE ULTIMATE.

5. No somos responsables del servicio que involucre materiales peligrosos o tóxicos, incluyendo, pero no limitado a, moho, pintura con plomo o asbesto, ni costos o gastos asociados con la recuperación, el reciclaje, la recuperación o la eliminación de refrigerantes. No somos responsables por la falla en la obtención de un servicio oportuno debido a condiciones fuera de nuestro control, que incluyen, entre otras,

dificultades laborales o demoras en la obtención de piezas o equipos.

6. No somos responsables por la reparación de condiciones causadas por acumulación de sustancias químicas o sedimentarias, moho, mal uso o abuso, falta de limpieza o mantenimiento según lo especificado por el fabricante del equipo, piezas faltantes, cambios estructurales, fuego, congelación, falla eléctrica o aumento, daño por agua, rayo eléctrico, barro, terremoto, movimiento del suelo, asentamiento del suelo, asentamiento del hogar, tormentas, accidentes, daños por plagas, actos de Dios, o fallas debido a una presión de agua excesiva o inadecuada.

7. Tenemos el derecho exclusivo de determinar si un sistema o artefacto cubierto será reparado o reemplazado. Somos responsables de instalar equipos de reemplazo de características, capacidad y eficiencia similares, pero no para las dimensiones, la marca o los color correspondientes. No somos responsables de las actualizaciones, componentes, piezas o equipos necesarios debido a la incompatibilidad del equipo existente con el sistema de reemplazo o dispositivo o componente o parte del mismo o con un nuevo tipo de producto químico o material utilizado para ejecutar el equipo de reemplazo incluido, pero no limitado a, diferencias en la tecnología, requisitos de refrigerante o eficiencia según lo dispuesto por los gobiernos federales, estatales o locales. Nos reservamos el derecho de ubicar piezas en cualquier momento. Durante los primeros 30 días del periodo del contrato, no nos responsabilizamos por el reemplazo de sistemas o dispositivos completos debido a la obsolescencia, discontinuación o falta de disponibilidad de una o más piezas integrales. Sin embargo, le proporcionaremos el reembolso de los costos de esas partes determinados por una provisión razonable por el valor razonable de las partes similares. Nos reservamos el derecho de reconstruir una pieza o componente, o reemplazar con una pieza o componente reconstruido.

8. No somos responsables de las reparaciones relacionadas con los costos de construcción, carpintería u otros costos incidentales asociados con alteraciones o modificaciones de electrodomésticos, componentes o instalación de diferentes equipos y/o sistemas.

9. No nos hacemos responsables de las reparaciones relacionadas con la inadecuación, falta de capacidad, instalación incorrecta, sistemas no coincidentes, sistemas sobredimensionados, sistemas de tamaño insuficiente, reparación o diseño anterior, defecto del fabricante y cualquier modificación del sistema o electrodoméstico.

10. No somos responsables del mantenimiento normal ni el de rutina. Excepto durante los 12 meses posteriores al cierre de una transacción de bienes raíces a través de la cual se compró un plan de CHW, nosotros no pagaremos las reparaciones ni las fallas que resulten de la falla del titular del contrato para realizar el mantenimiento normal o de rutina. Por ejemplo, usted es responsable de proporcionar el mantenimiento y limpieza de acuerdo con las especificaciones del fabricante, como la limpieza periódica de los sistemas de calefacción y aire acondicionado, las bobinas del evaporador y las bobinas del condensador, así como la sustitución periódica del filtro.

11. No somos responsables de la reparación ni del reemplazo de equipos, sistemas ni dispositivos de calidad comercial. No pagaremos más de \$2,500 en total por series profesionales o dispositivos similares, como, pero no limitados a, nombres de marcas como Sub Zero, Viking, Wolf, Bosch, Jenn-Air, GE Monogram, Thermador, etc.

12. Nos reservamos el derecho de obtener una segunda opinión a nuestro cargo.

13. No nos hacemos responsables de cualquier reparación, reemplazo, instalación o modificación de cualquier sistema o electrodoméstico cubierto que surja del retiro o defecto del fabricante de dichos artículos cubiertos, ni de ningún artículo cubierto mientras aún se encuentre bajo la garantía de hogar de Nosotros, de un fabricante, o de un distribuidor existente.

14. Nos reservamos el derecho de ofrecer reembolsos en efectivo en lugar de la reparación o el reemplazo por el monto de Nuestro costo real (que a veces puede ser menor que el costo De al por menor) para reparar o reemplazar cualquier sistema, componente o electrodoméstico cubierto.

15. No somos responsables de la reparación o el reemplazo de ningún sistema o dispositivo o componente o parte del mismo que haya sido previamente, o subsecuentemente, determinado como defectuoso por la Comisión de Seguridad de Productos del Consumidor o el fabricante y para el cual haya emitido, o emite, una advertencia o recuperación, o que de otro modo se necesita debido a una falla causada por el diseño incorrecto del fabricante, el uso de materiales inadecuados, fórmula, proceso de fabricación u otro defecto de fabricación.

16. Usted acepta que no somos responsables de la negligencia u otra conducta del Proveedor de servicios, ni somos un asegurador del desempeño del Proveedor de servicios. También acepta que no somos responsables de daños consecuentes, incidentales, indirectos, secundarios ni punitivos. Usted renuncia expresamente al derecho a todos esos daños. Su único recurso en virtud de este acuerdo es la recuperación del costo de la reparación o el reemplazo requerido, cualquiera que sea menor. Usted acepta que, en ningún caso, Nuestra responsabilidad excederá de \$5,000 por artículo contractual para el acceso, diagnóstico y reparación o reemplazo. **LIMITACIONES PARA VENDEDORES:** No obstante lo anterior, usted acepta que, en



ningún caso, nuestra responsabilidad excederá de \$3,000 en total de la cobertura del Vendedor durante el periodo de cobertura aplicable.

G. RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

1. MEDIACIÓN

En caso de cualquier disputa o controversia surgida de o relacionada con este acuerdo, Usted acepta presentar un reclamo por escrito con nosotros y nos permite treinta (30) días de calendario para responder el reclamo. Las partes acuerdan mediar de buena fe, antes de recurrir al arbitraje obligatorio, en el estado de Nueva Jersey. Como se establece en el párrafo dos abajo.

1. **ARBITRAJE OBLIGATORIO.** A menos que nos presente una solicitud por escrito y acordemos por escrito permitirle presentar una demanda de reclamos menores contra nosotros únicamente en su capacidad individual, excepto donde esté prohibido, si no podemos llegar a una resolución a través de discusiones directas, Usted acepta que cualquier reclamo, disputa o controversia, con respecto a cualquier contrato, agravio, estatuto u otro, que surja de o esté relacionado con este acuerdo o las relaciones entre las partes será resuelta por un árbitro mediante un arbitraje de primera instancia en el estado de Nueva Jersey administrado por la Asociación Americana de Arbitraje ("AAA"), bajo la AAA Comercial o del Consumidor, según corresponda, se aplicará en el momento de la presentación. Las copias de las reglas y los formularios de la AAA se pueden encontrar en www.adr.org, o llamando al 1-800-778-7879. La decisión del árbitro será definitiva, vinculante e inapelable. El juicio sobre la adjudicación puede ser ingresado y ejecutado en cualquier tribunal que tenga jurisdicción. Esta cláusula se realiza conforme a una transacción que involucra comercio interestatal y se registrará por la Ley Federal de Arbitraje (9 U.S.C. § 1, et seq.). Ninguna de las partes demandará a la otra parte que no sea lo dispuesto en este documento para hacer cumplir esta cláusula o la adjudicación del árbitro; cualquier demanda de este tipo puede ser presentada solo en el Tribunal de Distrito Federal, o si tal corte carece de jurisdicción, en cualquier corte estatal que tenga jurisdicción. El árbitro, y no cualquier tribunal federal, estatal o local, tendrá la autoridad exclusiva para resolver cualquier disputa relacionada con la interpretación, aplicabilidad, desconsideración, arbitrabilidad, exigibilidad o formación de este Acuerdo, incluida cualquier reclamo de que todo o parte de Este Acuerdo es nulo o anulable. Sin embargo, la oración anterior no se aplicará a la cláusula titulada "renuncio de demanda colectiva."

2. **RENUNCIO DE DEMANDA COLECTIVA.** Cualquier reclamo, disputa o controversia, con respecto a cualquier contrato, agravio, estatuto o de otra manera, que surja de o se relacione con este acuerdo o las relaciones entre las partes se debe presentar en la capacidad individual de las partes, y no como un demandante o miembro de la clase en cualquier clase, colectivo, representante, demandante múltiple o procedimiento similar ("Demanda colectiva"). Las partes renuncian expresamente a cualquier habilidad de mantener cualquier Demanda colectiva en cualquier foro. El árbitro no tendrá autoridad para combinar o agregar reclamos similares ni para llevar a cabo ninguna Demanda Colectiva ni para otorgar una indemnización a ninguna persona o entidad que no sea parte en el arbitraje. Cualquier reclamo de que la totalidad o parte de esta renuncia de demanda colectiva sea inaplicable, desmedida, nula o anulable sólo puede ser determinada por un tribunal de jurisdicción competente y no por un árbitro. **LAS PARTES ENTIENDEN QUE HABRÍAN TENIDO DERECHO A LITIGAR A TRAVÉS DE UN TRIBUNAL, PARA QUE UN JUEZ O JURADO DECIDA SU CASO Y PARA SER PARTE DE UNA CLASE O ACCIÓN REPRESENTATIVA. SIN EMBARGO, ENTIENDEN Y ELIGEN QUE TODOS LOS RECLAMOS SE DECIDEN INDIVIDUALMENTE, A TRAVÉS DEL ARBITRAJE.**

3. Todos y cada uno de los reclamos, sentencias y premios se limitarán a los costos reales de desembolso incurridos hasta un máximo de \$5,000 por reclamo, pero en ningún caso los honorarios de los abogados.

4. Bajo ninguna circunstancia se le permitirá obtener premios por, y Usted renuncia a todos los derechos de reclamo, daños indirectos, punitivos, incidentales y consecuentes y cualquier otro daño, que no sean gastos reales de su bolsillo, y cualquier otro todos los derechos a tener daños multiplicados o de otra manera aumentados.

5. Todos los problemas y preguntas sobre la construcción, validez, interpretación y aplicabilidad de este Acuerdo, se registrarán e interpretarán de conformidad con las leyes del Estado de Nueva Jersey, EE. UU., Sin dar efecto a ninguna elección de ley o conflicto de reglas de leyes (ya sea del Estado de Nueva Jersey o de cualquier otra jurisdicción), que causarían la aplicación de las leyes de cualquier jurisdicción que no sea el Estado de Nueva Jersey.

H. SEVERABILIDAD

Si se determina que una disposición de este Acuerdo es contraria a la ley por un tribunal de jurisdicción competente, dicha disposición no tendrá vigencia ni efecto; pero el resto de este Acuerdo continuará en total fuerza y efecto.

I. REQUISITOS O VIOLACIONES DEL CÓDIGO DE EDIFICACIÓN Y ZONIFICACIÓN

1. No contrataremos servicios para cumplir con los requisitos actuales del código de construcción o zonificación o para corregir las violaciones del código, ni contrataremos los servicios cuando no se puedan obtener los permisos. No pagaremos el costo para

obtener permisos.

2. Salvo que sea necesario para mantener la compatibilidad con los equipos fabricados con los estándares actuales de SEER y/o cumplimiento, no somos responsables de la actualización o los costos o gastos adicionales que se requieran para cumplir con los requisitos actuales del código de construcción o zonificación o corregir las violaciones del código. Esto incluye regulaciones de la ciudad, condado, estado, federales y de servicios públicos y actualizaciones requeridas por la ley.

J. UNIDADES MÚLTIPLES Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN

1. Si el contrato es para vivienda dúplex, triplex o cuádruple, entonces cada unidad con dicha vivienda debe estar cubierta por Nuestro contrato con la cobertura opcional aplicable para que la cobertura se aplique a los sistemas y electrodomésticos comunes.

2. Si este contrato es para una unidad dentro de una unidad múltiple de 5 o más, entonces sólo los artículos contenidos dentro de los límites de cada unidad individual están cubiertos. Los sistemas y dispositivos comunes están excluidos.

3. Salvo que se indique lo contrario en esta sección, los sistemas y dispositivos comunes no están incluidos.

K. TRANSFERENCIA DE CONTRATO Y RENOVACIONES

1. Si su propiedad cubierta se vende durante el término de este contrato, debe notificarnos el cambio en la titularidad y enviar el nombre del nuevo propietario llamando al 1-888-275-2980 para transferir la cobertura al nuevo propietario.

2. Puede transferir este contrato en cualquier momento. No hay costo para transferir el contrato.

3. Este contrato puede renovarse a Nuestra opción y donde lo permita la ley estatal. En ese caso, se le notificará la tasa y los términos de renovación vigentes.

4. Si selecciona la opción de pago mensual y decidimos renovar su contrato, le notificaremos la tasa aplicable y los términos de renovación durante el décimo mes de su contrato. Se le renovará automáticamente por un período de cobertura mensual a menos que nos lo notifique por escrito 30 días antes del vencimiento del contrato. Su primer pago para el próximo periodo contractual se interpretará como una autorización para los cargos de mes a mes.

L. CANCELACIÓN

Éste es un acuerdo de mantenimiento para reparación, reemplazo o reemplazo parcial de los productos enumerados que se consideran fabricados o vendidos por el fabricante. Este no es un contrato de seguro, servicio residencial, garantía, garantía extendida ni garantía implícita. Puede cancelar dentro de los primeros 30 días de la fecha del pedido para un reembolso de la tarifa del contrato pagado, menos los costos del servicio incurridos por nosotros.

Este contrato no será cancelable por nosotros a excepción de:

1. Falta de pago de la tarifa del contrato;

2. Cargo por falta de pago de servicio, como se establece en la Sección C;

3. Fraude o tergiversación de los hechos por parte de usted a la emisión de este contrato;

4. Acuerdo mutuo entre nosotros y usted. Si se cancela después de 30 días, tendrá derecho a un reembolso prorrateado de la tarifa del contrato pagado por el término no vencido, menos los costos del servicio incurridos por nosotros.

Ejemplo de contrato. Los términos reales varían según el estado. SOLAMENTE la versión en inglés de nuestro acuerdo de servicio es vinculante en cualquier circunstancia.



CONSEJOS PARA EL MANTENIMIENTO DE CASA

Como proveedor líder de garantía para el hogar, Choice Home Warranty busca constantemente formas de ayudar de manera proactiva a nuestros asegurados. Aquí hay varios consejos de mantenimiento rutinarios de CHW para los principales sistemas y electrodomésticos de su hogar:

INVIERNO

1. Tenga su horno revisado anualmente por un profesional autorizado para mayor eficiencia y seguridad. Los contratos de Choice Home Warranty requieren que la unidad se mantenga adecuadamente.
2. Aísle las tuberías en los subsuelos y en el ático de su casa.
3. Despeje los desechos de los pozos de las ventanas, las canaletas, bajantes y desagües pluviales.
4. Limpie el conducto de escape, el amortiguador y el espacio debajo de la secadora de ropa.
5. Asegúrese de que el calafateo alrededor de puertas y ventanas sea adecuado para reducir la pérdida de calor.

PRIMAVERA

1. Asegúrese de que las bombillas de todos sus accesorios tengan la potencia correcta.
2. Considere instalar un sistema de protección contra rayos en su hogar. Choice Home Warranty no cubre rayos, sobretensiones o desastres naturales.
3. Haga que un contratista profesional de aire acondicionado inspeccione y mantenga su sistema como lo recomienda el fabricante. Los contratos de Choice Home Warranty requieren que la unidad se mantenga adecuadamente.
4. Recorte los arbustos y las plantas cerca de la unidad de condensación para garantizar el flujo de aire y circulación adecuada.
5. Drene el sedimento del tanque del calentador de agua de acuerdo con las recomendaciones del fabricante.

“ ¡Gran servicio de garantía! La reparación se realizó al día siguiente, ¡me cambie de otro servicio de garantía, porque el precio y el servicio son mejores! ”

Lei Tasha Tucker

VERANO

1. Haga un mantenimiento anual del sistema antes de que comience la temporada de aire acondicionado. Los contratos de Choice Home Warranty requieren que la unidad se mantenga adecuadamente.
2. Mantenga las cortinas cerradas cuando las temperaturas estén en su punto máximo.
3. Use ventiladores de extracción cuando cocine para eliminar el exceso de calor y humedad.
4. Cierre los registros en las salas que no están siendo utilizadas. Para evitar daños a su sistema de enfriamiento central, cierre no más de un cuarto del área de su hogar.
5. Cambie el filtro en las unidades de aire forzado.

OTOÑO

1. Elimine los sedimentos de su calentador de agua y pruebe la válvula de alivio de presión, además de esto se deben realizar otras tareas de inspección anuales de acuerdo con las instrucciones de su manual para la unidad.
2. Haga que un profesional de calefacción revise su sistema de calefacción cada año antes de la temporada de invierno.
3. Drene los sistemas de rociadores enterrados.
4. Asegúrese de que el enmasillado alrededor de las puertas y ventanas sea adecuado para reducir la pérdida de calor/enfriamiento.
5. Insule los grifos exteriores, las tuberías en garajes sin calefacción y las tuberías en los espacios de arrastre.



Lista gratis de control de mantenimiento de casa

- ✓ Tareas mensuales y trimestrales esenciales para mantener su hogar en plena forma.
- ✓ ¡Conveniente! Envíese un correo electrónico a sí mismo o comparta con un amigo
- ✓ Regístrese para recibir recordatorios y nunca olvide una tarea de mantenimiento importante de nuevo



Cobertura Disponible para Compradores y Vendedores

Casa unifamiliar (menos de 5,000 pies cuadrados)		Choice Ultimate*		Choice Plus		Choice Plan	
Costo de Llamada de Servicio \$65		\$580		\$500		\$420	
Systems & Appliances		Comprador	Vendedor	Comprador	Vendedor	Comprador	Vendedor
SISTEMAS	Calefacción	•	\$60	•	\$60	•	\$60
	Aire Acondicionado Central	•		•			
	Conductos	•	•	•	•		
	Sistema Eléctrico	•	•	•	•	•	•
	Abridor de puerta de garaje	•	•	•	•	•	•
	Ático, techo y ventiladores de escape	•	•	•	•	•	•
	Sistema de plomería	•	•	•	•	•	•
PLOMERÍA	Paradas de plomería	•	•	•	•	•	•
	Calentador de agua	•	•	•	•	•	•
	Bomba de sumidero del calentador de agua (instalada permanentemente)	•	•	•	•	•	•
	Lavajillas	•	•	•	•	•	•
ELECTRODOMÉSTICOS	Horno/estufa con múltiples superficies de cocción/estufa	•	•	•	•	•	•
	Microondas incorporado	•	•	•	•	•	•
	Triturador de basura	•	•	•	•	•	•
	Compactador de basura	•	•	•	•	N/A	N/A
	Lavadora & Secadora de ropa	•	•	•	•	N/A	N/A
	Refrigerador de Cocina	•	•	N/A	N/A	N/A	N/A
	Actualización de plomería*	•	•	N/A	N/A	N/A	N/A
	Actualización de calefacción y aire acondicionado*	•	•	N/A	N/A	N/A	N/A
	Actualización de electrodomésticos*	•	•	N/A	N/A	N/A	N/A
	Tarifas de permiso*	•	•	N/A	N/A	N/A	N/A
PAQUETE ULTIMATE	Violaciones del código*	•	•	N/A	N/A	N/A	N/A
	Servicios de grúa*	•	•	N/A	N/A	N/A	N/A
	Instalación/repación/modificaciones incorrectas*	•	•	N/A	N/A	N/A	N/A
	Condiciones no coincidentes*	•	•	N/A	N/A	N/A	N/A
	Re-Key	•	N/A	•	N/A	•	N/A
OPCIONES (Solo para comprador)	Fuga de techo limitada	\$60		\$60		\$60	
	Aspiradora Central	\$30		\$30		\$30	
	Refrigerador Adicional	\$35		\$35		\$35	
	Congelador independiente	\$35		\$35		\$35	
	Máquina de hielo bajo cubierta	\$35		\$35		\$35	
	Sistema séptico	\$100		\$100		\$100	
	Plomería séptica	\$65		\$65		\$65	
	Bomba de pozo	\$80		\$80		\$80	
	Bombas de calor geotérmicas	\$100		\$100		\$100	
	Piscina por encima del suelo/Equipo de Spa	\$200		\$200		\$200	
	Equipo de alberca y/o spa	\$160		\$160		\$160	

Costo de Servicio a un Bajo Precio de \$65

Choice Ultimate Precio de multi-años

2 años	\$950
3 años	\$1350
5 años	\$2100

Precio de Condominio/ Casa adosada/ Casa móvil

Choice	\$390
Choice Plus	\$470
Choice Ultimate	\$550

Precio de construcción nueva

Choice	\$420
Choice Plus	\$500
Choice Ultimate	\$550

*Solo años 2&3 – el contrato entrará en vigencia 365 días después del cierre. Las opciones se cobrarán al precio/año normal.

* Vea la página 5 para una lista más detallada de las mejoras



APLICACIÓN

1. Dirección que va a ser cubierta

Dirección de calle _____ # de unidad _____ Ciudad _____ Estado _____ Código postal _____
COMPAÑÍA DE BIENES RAÍCES _____ # de teléfono _____
Agente de referencia _____ Correo electrónico del representante Comprador Vendedor Correo electrónico _____
OTRA COMPAÑÍA DE CORRETAJE (si es aplicable) _____ # de teléfono _____
Agente _____ Correo electrónico del representante Comprador Vendedor Correo electrónico _____
COMPAÑÍA DE CIERRE _____ Nombre de la compañía de cierre _____
Número de teléfono de oficina _____ Fecha de cierre estimada _____
Nombre del COMPRADOR _____ # de teléfono _____ Correo electrónico _____
Nombre del VENDEDOR _____ # de teléfono _____ Correo electrónico _____

2. Seleccione cobertura y opciones

Tarifa de llamada de servicio de \$65. Los precios indicados son para casas de menos de 5,000 pies cuadrados.

CHOICE ULTIMATE

Cobertura de comprador/vendedor

Casa de una sola familia

- 1 año \$580 2 año \$950
 3 año \$1350 5 año \$2100

Condominio/casa adosada/casa móvil

- 1 año \$550 2 año \$920
 3 año \$1320 5 año \$2070

Vea la página 5 para una lista más detallada de las mejoras

Unidades múltiples

Cobertura solamente del vendedor.
No disponible para construcción nueva.

- Dúplex \$250 adicionales por año
 Triplex \$350 adicionales por año
 Cuatroplex \$450 adicionales por año

Cobertura opcional (por año)

La cobertura opcional del vendedor requiere la compra de la cobertura del comprador.

Para el vendedor la cobertura del vendedor máximo 180 días.

- Calefacción, aire acondicionado central y conductos \$60

Para el comprador

- Fuga de techo limitada \$60
 Aspiradora central \$30
 Refrigerador adicional \$35
 Congelador independiente \$35
 Máquina de hielo bajo cubierta \$35
 Sistema séptico \$100
 Bombeo séptico \$65
 Bomba de pozo \$80
 Bombas de calor geotérmicas \$100
 Piscina por encima del suelo/Equipo de Spa * \$200
 Equipo de alberca y/o spa \$160

(Incluye equipo para alberca/spa de agua salada. No hay cargo adicional si el equipo es separado.)

TOTAL DEL PLAN \$ _____

Total de cobertura opcional \$ _____

COSTO TOTAL \$ _____

CHOICE PLUS

Cobertura de comprador/vendedor

Casa de una sola familia

- 1 año \$500 2 año \$900
 3 año \$1300 5 año \$2050

Condo/Townhome/Mobile Home

- 1 año \$470 2 año \$870
 3 año \$1270 5 año \$2020

Unidades múltiples

Cobertura solamente del vendedor.
No disponible para construcción nueva.

- Dúplex \$230 adicionales por año
 Triplex \$330 adicionales por año
 Cuatroplex \$430 adicionales por año

CHOICE PLAN

Buyer's/Seller's Coverage

Casa de una sola familia

- 1 año \$420 2 año \$800
 3 año \$1170 5 año \$1825

Condo/Townhome/Mobile Home

- 1 año \$390 2 año \$770
 3 año \$1140 5 año \$1795

Unidades múltiples

Cobertura solamente del vendedor.
No disponible para construcción nueva.

- Dúplex \$230 adicionales por año
 Triplex \$330 adicionales por año
 Cuatroplex \$430 adicionales por año

El agente de bienes raíces que ofrece este programa lo hace como un servicio para proteger el mejor interés de su cliente. No reciben comisiones directas ni compensaciones de Choice Home Warranty.

Agentes: por favor, dente a su cliente un contrato de muestra. El contrato se enviará al comprador cuando se reciba el pago parte de Choice Home Warranty.

de confirmación _____

3. Aceptación o renuncia

- Yo acepto** la cobertura de la garantía del hogar y las opciones que he marcado anteriormente.
- Yo rechazo** los beneficios de esta cobertura. Acepto no responsabilizar a la compañía de bienes raíces, intermediarios y/o agentes antes mencionados por la reparación o el reemplazo de un sistema o dispositivo que de otro modo estaría cubierto por este plan.

Firma _____ Fecha _____

Contactenos!
24 horas al día, 7 días a la semana
1-888-275-2980
CHWPro.com



Mejor evaluado a nivel nacional por los consumidores en CONSUMERAFFAIRS.COM

Vea nuestra crítica en  TRUSTPILOT



CHOICE 
Home Warranty

1090 King Georges Post Rd ■ Edison, NJ 08837

Toll Free: 888-275-2980 ■ Fax: 732-520-6461

info@choicehomewarranty.com

CHWPro.com